b) Domicilio: Cervantes, 75.

c) Localidad y código postal: Coria 10800.

d) Teléfono: 927 14 92 02.

e) Fax: 927 50 18 98.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

Los que se establezcan en los Pliegos.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural contador a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1ª Entidad: Registro General de Documentos del Área de Salud de Coria.

2ª Domicilio: C/ Cervantes, 75.

3ª Localidad y código postal: Coria 10800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses contados a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud. Gerencia del Área de Salud de Coria. Hospital "Ciudad de Coria".

b) Domicilio: C/ Cervantes, 75.

c) Localidad: Coria.

d) Fecha: 24 de noviembre de 2004.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 11:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

11.- GASTOS DE ANUNCIO:

Correrán por cuenta de la empresa adjudicataria.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS":

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

http://www.juntaex.es/consejerias/sys/ses/contrataciones

Coria, a 18 de octubre de 2004. El Gerente, CECILIANO FRANCO RUBIO.

DENOMINACIÓN DE ORIGEN JAMÓN DE HUELVA

ANUNCIO de 21 de septiembre de 2004, sobre exposición de acuerdos.

El Consejo de la Denominación de Origen Jamón de Huelva anuncia la exposición de los acuerdos adoptados en su reunión celebrada el 20.09.04 relativos a la Normativa para la designación de calidad Bellota Jamón de Huelva durante la montanera 2004/05, a la Normativa para la designación de calidad Recebo Jamón de Huelva durante la montanera 2004/05 y a la Normativa para la designación de calidad Cebo Jamón de Huelva durante el año 2005.

El Secretario, JOSÉ ANTONIO PAVÓN DOMÍNGUEZ.

Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Presidencia

Secretaría General
Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA
Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

Imprime: tecnigraf Badajoz.

Franqueo Concertado 07/8